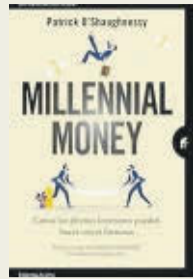


## Libros para estar al día

● Propuestas con las últimas tendencias en finanzas, economía y tecnología.



### Millennial Money

**Autor:** Patrick O'Shaughnessy  
**Editorial:** Empresa Activa  
A los millennials se les critica mucho. Se les acusa de no saber dónde van, de tener un comportamiento quijotesco e incluso de ser egoístas. Ahora bien, en lo que a su relación con el dinero

respecta, estos jóvenes desafían a su propia reputación: son conservadores y excesivamente cautos con el dinero que ganan. No obstante, tienen una oportunidad de beneficiarse grandemente si invierten de manera inteligente y empiezan a hacerlo pronto.

# 25%

### Registro horario

Un 25% de los trabajadores asegura que su empresa sigue sin registrar las horas de su jornada laboral, según una encuesta realizada por InfoJobs.

## Financiero

# Aires estivales en los mercados



BEATRIZ CATALÁN  
Doctora en Economía y responsable de Asset Allocation de Ibercaja Gestión

Con un tono más volátil, en un mes ya en plena temporada vacacional, con una fuerte cesión de liquidez en la mayoría de los mercados, se nota cómo los inversores han buscado refugio en aquellos mercados con carácter más defensivo. Los catalizadores cíclicos que han impulsado la recuperación americana parecen algo cansados, el soporte de la demanda de bienes de consumo y el estímulo fiscal está difuminándose, mientras el aumento de casos de Covid por la variante Delta, ha puesto en riesgo a corto plazo el gasto en servicios. Por otra parte, un Banco Central Europeo especialmente acomodaticio, ha vuelto a relajar todas las curvas europeas.

En este sentido, el mes muestra una supremacía del mercado americano, impulsado especialmente por el repunte del sector tecnológico, buscando los inversores sectores de crecimiento y calidad, mientras el mundo emergente muy penalizado por las incertidumbres en el mercado chino por la mayor intervención de las autoridades regulatorias. En renta fija ha primado el comportamiento de los segmentos de menor riesgo, especialmente el tramo largo de las curvas soberanas.

No obstante, a pesar de los aires estivales varias reflexiones importantes próximo mes:

1. Actuación de la FED: La fuerte relajación de la curva americana, volviendo la TIR del 10 años a la zona de 1,25%. Esperamos en la reunión de Jackson Hole de finales de agosto nuevas señales sobre el esperado futuro tapering.

2. BCE muy acomodaticio: De su última reunión se extrae una conclusión clara: cada vez se aleja

más en el tiempo el momento de una subida de tipos de interés. Además, en septiembre pensamos puede volver a incrementar los programas de compra de activos.

3. Covid / Vacunación: Seguimos viendo un aumento importante de los casos por Covid asociado a la variante Delta, no obstante, los datos de hospitalizaciones siguen bajo control. Muy interesante el 'experimento inglés', ha levantado prácticamente todas las restricciones, y los contagios parece se estabilizan. No obstante, especialmente preocupante es la evolución en el mundo Emergente, con tasas de vacunación muy inferiores, mientras las muertes siguen al alza.

4. La fase de recuperación económica tocando pico en ciertas zonas: La fuerte recuperación económica vivida durante el último año ha sido extraordinaria ayudada como hemos comentado en otras ocasiones por esos fuertes estímulos fiscales y monetarios. Llegado este punto, el mercado se está moviendo poco a poco a la siguiente fase que es Ciclo-Medio. Los catalizadores cíclicos que han

### El mes muestra una supremacía del mercado americano, impulsado por el repunte tecnológico

impulsado la recuperación parecen algo cansados. Las sorpresas económicas van cediendo, lo que hace que los mercados cada vez sean más exigentes.

Por ello pensamos que la estrategia que puede funcionar bien es:

- Largos en sectores defensivos en mercados ampliamente vacunados (Estados Unidos, Zona Euro).

- Largos en cíclicos y jugando a la reapertura en mercados donde podamos encontrar sorpresas positivas a la vacuina (Japón / Mercados Emergentes).

5. Los resultados siguen dando soporte: La sensación de que los mercados se han vuelto muy exigentes, la estamos viendo también en la presentación de resultados. En una temporada en general muy buena, el mercado no está premiando especialmente a las compañías que presentan bien, sin embargo ante la mínima decepción la volatilidad vuelve a escena. No obstante, de nuevo es el momento de fijarse en aquellas compañías de calidad con sólidos fundamentales. La volatilidad de resultados nos puede dar oportunidades.

## Flash



### Javier Sancho Repsol

El complejo industrial de Repsol en Tarragona, dirigido por Javier Sancho, ha recibido una inversión de 31 millones de euros para instalar un nuevo reactor con el que fabricar polipropileno, una materia prima usada por el sector de la automoción para la elaboración de elementos de muy alta resistencia.



### Pedro Sánchez Gobierno

El Consejo de Ministros del Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, aprobó el anteproyecto de Ley de Creación y Crecimiento Empresarial, que entre otras novedades permite la creación de empresas con un capital social de un euro y crea un observatorio de morosidad.



### Nadia Calviño Economía

La vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, avanzó que en septiembre, en función de la evolución del empleo, se verá «si es posible acordar un alza del Salario Mínimo Interprofesional para los meses finales de este año».

## Fiscal

# Hacienda no cierra por vacaciones



BENJAMÍ ANGLÈS JUANPERE  
Profesor de Derecho Financiero y Tributario de la UOC

### El mes de agosto es totalmente hábil a efectos administrativos

Tradicionalmente, el verano es la época que muchos españoles eligen para hacer vacaciones. Según datos del INE, los meses de julio y agosto suelen concentrar el mayor número de viajes cuyo principal motivo es ir precisamente de vacaciones. Si bien este año vuelve a ser atípico a causa de la pandemia, lo habitual en estas fechas es que muchas empresas y negocios cuelguen el cartel de 'cerrado por vacaciones'.

Sin embargo, la Administración nunca cierra por vacaciones, dado que las actividades y servicios públicos tienen que seguir prestándose en todo momento. Por consiguiente, Hacienda tampoco cierra en verano, de modo que los trámites y notificaciones de los procedimientos tributarios no se detienen, ni los plazos ni las obligaciones de pago quedan en suspenso por el mero hecho de la llegada de la temporada estival. A diferencia de las actuaciones judiciales, el mes de agosto es totalmente hábil a efectos administrativos.

Ahora bien, algunos trámites tributarios requieren la firma y aceptación por parte del obligado tributario para que su notificación produzca efectos, pero si ésta no se logra practicar debido a la ausencia del interesado, que es lo que suele suceder cuando uno está de vacaciones, la Administración puede acudir a la notificación edictal, es decir, a la notificación por medio de edictos o anuncios en los diarios o boletines oficiales.



Agencia Tributaria

Aunque esta publicación tiene los mismos efectos que la notificación postal, el interesado no suele enterarse de su existencia, viéndose entonces perjudicado al no poder cumplir con los efectos derivados de la misma, como por ejemplo pagar una deuda en período voluntario o presentar un recurso.

Pues resulta que es posible no recibir notificaciones de Hacienda durante un tiempo. Los contribuyentes que hayan decidido relacionarse con la Administración de forma telemática a través del sistema de dirección electrónica habilitada (DEH), con la finalidad de no recibir más notificaciones en papel, que sepan que pueden pedir a la Agencia Tributaria no recibir notificaciones electrónicas hasta un máximo de 30 días al año. Para poder disfrutar de estos días de 'cortesía' es necesario, además de estar dado de alta en el citado sistema DEH, haberse suscrito a los procedimientos electrónicos de la misma Agencia.

Cumplidos ambos requisitos, y con una antelación mínima de 7 días naturales antes del comienzo del período deseado, es posible comunicar a la Agencia Tributaria, a través del portal 'Notificaciones' de su Sede Electrónica, durante qué días no se quieren recibir sus notificaciones. Por tanto, cuando nos vayamos de vacaciones o nos ausentemos por un tiempo de nuestro domicilio, podemos avisar a Hacienda y evitar encontrarnos a la vuelta alguna notificación pendiente en el buzón, ni físico ni electrónico, y, lo que es más importante, también evitaremos las consecuencias no deseadas derivadas de no haber podido atender en plazo dichas notificaciones, tales como la imposición de recargos o la pérdida del derecho a interponer un recurso.

Así que, aunque Hacienda no haga vacaciones, al menos la podemos mutear durante un tiempo sin que nos lo tenga en cuenta.